

Santiago, 23 de octubre de 2018.

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En representación de la sociedad **UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**, (en adelante, indistintamente, "la Compañía"), y en conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, en relación al artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la Compañía, lo siguiente:

1.- Que el 100% de los accionistas de la Compañía han acordado autoconvocar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 7 de noviembre de 2018 a las 9:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Cerro el Plomo N° 5680, Of. N° 601, Las Condes, Santiago.

2.- Dicha Junta tendrá por objeto tratar los siguientes temas:

- a) Dejar sin efecto, Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de septiembre de 2018;
- b) Evaluar y aprobar una disminución del capital social de la Compañía con el objeto de absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y permitir la distribución de utilidades entre los accionistas de la Compañía.
- c) Acordar la modificación de los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Compañía, ambos referidos al capital social, con el objeto de que estos relejen el acuerdo de disminución del capital social de la Compañía;
- d) Acordar la modificación del artículo Noveno de los estatutos de la Compañía;
- e) Determinación y aprobación de las remuneraciones para los

miembros del Directorio de la Compañía;

- f) Adoptar todo otro acuerdo necesario para materializar y llevar a efecto lo pactado por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Junto con lo anterior, se deja expresa constancia que por tenerse seguridad de que asistirá el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación para la Junta Extraordinaria de Accionistas en referencia.

Le saluda muy atentamente.



Juan Ignacio Alvarez Troncoso
Gerente General
UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.